

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORDÓÑEZ-SUAREZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Distinguidos señores socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de socios de la compañía ORDÓÑEZ-SUÁREZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2018 ha sido política y económicamente un año de transición entre el gobierno anterior y el actual luego de una crisis profunda para el sector de la construcción, crisis que se evidenció desde el año 2016. El nuevo gobierno implementó políticas económicas que pudieran dinamizar al sector de la construcción, aunque el proceso será lento en caso de surtir un efecto positivo dichas medidas.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía no ha podido cumplir todos sus objetivos y planificación por falta de liquidez, sin embargo se logró negociar la venta de la casa 1, lo que permitió pagar algunas deudas pendientes y avanzar con la culminación de la construcción del conjunto Jerez que se encontraba con un avance de obra de alrededor de un 85% y que deberá estar terminado el proyecto hasta abril de 2019. Con el proyecto terminado se espera vender las casas restantes.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2018, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario de naturaleza societaria que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

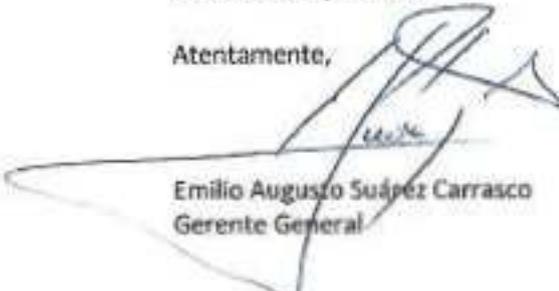
Para el siguiente ejercicio económico se recomienda dar prioridad a la culminación del proyecto, lo que permitirá tener mayores posibilidades de vender el resto de casas y cumplir con las deudas pendientes.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Conduyo el presente informe agradeciendo a los socios de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este período.

Atentamente,



Emilio Augusto Suárez Carrasco
Gerente General